Fecha de presentación: septiembre, 2014 Fecha de aceptación: octubre, 2014 Fecha de publicación: diciembre, 2014

# LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS Y LA ESCUELA: RELACIONES NECESARIAS EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE THE UNIVERSITY OF PEDAGOGIC SCIENCES AND THE SCHOOL: NECESSARY RELATIONS IN THE INITIAL FORMATION OF THE TEACHER

Dra.C. Nancy Aurelia Hermida Vázquez<sup>1</sup>

E-mail: nancyhv@ucp.cf.rimed.cu

Dra.C. María Magdalena López Rodríguez del Rey<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García". Cienfuegos. Cuba.

# ¿Cómo referenciar este artículo?

Hermida Vázquez, Nancy A., & López Rodríguez del Rey, M. M. (2014). La Universidad de Ciencias Pedagógicas y la escuela: relaciones necesarias en la formación inicial del docente. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (47). pp.58-68. Recuperado el día, mes y año, de <a href="http://conrado.ucf.edu.cu/">http://conrado.ucf.edu.cu/</a>

#### RESUMEN

Uno de los retos que asume la formación inicial del profesorado en Cuba se identifica con las relaciones que deben establecerse entre las Universidades de Ciencias Pedagógicas y las escuelas donde los estudiantes desarrollan los períodos de práctica laboral e investigativa. La particularidad de este proceso en la provincia Cienfuegos llevó a diseñar y sistematizar una propuesta de intervención de las carreras en las escuelas; esta se identifica por la naturaleza metodológica y estratégica que caracteriza la acción compartida de los sujetos implicados en la dirección de los procesos académicos, laborales, investigativos y extensionistas que caracterizan la formación inicial del profesorado en Cuba.

#### Palabras clave:

Formación inicial, intervención, procesos académicos.

### **ABSTRACT**

One of the challenges that assumes the faculty's initial formation in Cuba is identified with the relationships that should settle down between the Universities of Pedagogic Sciences and the schools where the students they develop the periods of labor and investigative practice. The particularity of this process in the county Cienfuegos took to design and to systematize a proposal of intervention of the careers in the schools; this it is identified by the methodological and strategic nature that characterizes the shared action of the fellows implied in the address of the academic, labor, investigative processes and extensionistas that characterize the faculty's initial formation in Cuba.

# **Keywords:**

Initial formation, intervention, academic processes.

#### INTRODUCCIÓN

La formación inicial del profesorado es uno de los aspectos de mayor prioridad, sobre todo por las implicaciones que tiene en la concreción de los diferentes programas que guían la transformación continua de la educación. En este propósito las investigaciones y

la experiencia práctica educativa en Cuba reconocen que esta se caracteriza por una concepción abierta, flexible que promueve la integración de influencias orientada por objetivos asociados al aprendizaje del contenido de la actividad profesional y la ejercitación de modos de actuación profesional pedagógica e insisten en el papel de la dirección para concretar estos objetivos. Se adjudica así una especificidad y singularidad a los estilos, métodos y relaciones que se establecen entre los niveles organizativos del currículo y sujetos que participan en la dirección del proceso de formación lo cual incluye a aquellos profesionales que desde los espacios no universitarios contribuyen a comprender la realidades educativas durante los periodos de práctica laboral. Las interpretaciones, reflexiones teóricas, metodológicas y prácticas que avalan las relaciones entre la UCP, como centro gestor de los procesos y las escuelas que, en su condición de escuelas, constituyen un eslabón fundamental del sistema de formación inicial del profesorado en Cuba.

La concreción de esta relación se ha convertido en una preocupación de investigadores y directivos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas; sobre todo al considerar que en la coherencia y continuidad de las influencias formativas que tiene lugar en uno y en otro espacio, descansa la calidad del proceso de formación del profesorado y en el desempeño profesional de los egresados del sistema. Para resolver esta situación -y a partir de la sistematización de las experiencias realizadas por las autoras durante los últimos diez años

se inició una experiencia que tuvo tres momentos. En el primero desde los estudios teóricos relacionados con el tema, se establecieron los referentes básicos para organizar la experiencia; en un segundo momento se configuró la propuesta a partir de la secuenciación de decisiones hasta llegar a elaborar la propuesta de intervención la cual en un tercer momento se aplicó de manera integral lo que llevo a valorar su pertinencia y validez práctica.

Las ideas que como generalizaciones y toma de posiciones posibilitaron concretar el perfeccionamiento de las relaciones de la UCP y las escuelas en la dirección del proceso de formación del profesorado y permitieron valorizar las experiencias científicas y metodológicas de un grupo de investigadores del centro y sobre todo aprovechar las iniciativas creadoras de los profesores que se implicaron en la experiencia a partir de la convocatoria y puesta en práctica de la propuesta De los resultados de cada etapa y de las perspectivas de desarrollo de esta propuesta se explica en los apartados que siguen.

#### **DESARROLLO**

La especificidad y complejidad que tiene el proceso de formación del profesorado es una condición que justifica que este resulte un tema de gran interés, sobre todo por la repercusión que esta tiene en la concreción de objetivos y metas educativas a nivel estatal y la impronta sociocultural que tiene el docente en la formación de las más jóvenes generaciones, constituyen estos, argumentos de esta idea. En general este se concibe como el conjunto de actividades organizadas con el objetivo de proporcionar los conocimientos, destrezas y disposiciones necesarias para que el docente pueda desempeñarse en la práctica de manera consciente, sobre todo con respecto a las implicaciones que tienen las decisiones que han de tomar se en ella. Puede entenderse como el proceso (y el resultado) desde el que es posible ayudar a los jóvenes que optan por esta profesión a configurar su identidad como intelectuales y agentes socializadores y educativos; de tal modo que en la formación del profesorado se han de estudiar y aclarar los modelos de docentes que es posible determinar teórica y prácticamente.

En este marco, *los procesos* que configuran el sistema de formación se identifican con las actividades curriculares –académicas, laborales e investigativas- y extracurriculares que configuran el currículo pero toman como base las necesidades del contexto de formación y se conciben como respuesta educativa a las carencias y potencialidades personales que manifiesta el estudiante de estas carreras.

En este caso, en el ámbito curricular, el proceso de enseñanza aprendizaje académico se regula a partir del diseño de las disciplinas y asignaturas y se valora como resultado de la influencia de los colectivos pedagógicos de disciplina, asignatura y año. En este marco la formación práctico laboral e investigativa se legitima en la disciplina Formación Laboral Investigativa se le connota como integradora y constituye el espacio de interrelación entre la teoría y la práctica entre la UCP y la microuniversidad.

Asociadas al ámbito curricular se le encarga a la UCP, mediante la intervención de sus órganos de dirección y metodológico, el proceso formativo orientado a la *preparación para la culminación de estudio* según las formas que se aplican para cada estudiante.

Desde el ámbito extracurricular o extensionista se precisa la formación cultural del estudiante futuro profesor y se enfatiza en la preparación para la labor de promoción cultural que tiene que realizar como parte de su actividad profesional pedagógica tanto durante su formación como al concluir esta.

Se une a estos procesos de *atención a pre reserva especial pedagógica* y *el seguimiento al egresado* como parte de la acreditación de las carreras y la evaluación integral de los estudiantes en su desempeño como objetivos estratégicos de la formación universitaria pedagógica.

Por su especificidad la articulación de estos procesos se distingue a partir de las cualidades básicas de la formación superior universitaria que alcanzan una mayor significación en la formación pedagógica, al considerar el compromiso del profesorado con la formación de los profesionales de la educación en el territorio. En este caso el eje de esta relación se identifica con la orientación ideopolítica del proceso formativo y por consiguiente de la dirección de este proceso. Esta alude tanto a las acciones de formación y orientación vocacional para el ingreso las carreras pedagógicas así como aquellas que se desarrollan como parte de la reafirmación vocacional que se desarrollan durante el tránsito por la UCP y que forma parte de las estrategias formativas que deben implementarse en todos los niveles de organización del currículo y a nivel institucional. Desde estos procesos se garantiza una sólida formación política, ideológica y cultural propia de un joven universitario; por tanto es preciso que todas las influencias curriculares contribuyan la formación científico-disciplinar, sociopolítica, psicológico psicopedagógicos que sirve de base al futuro profesor para conformar los modos de actuación propios de ciudadano y profesional. Estas influencias deben connotar el saber, saber hacer pedagógico profesional; pero sobre todo, saber ser como expresión integral del desarrollo cultural que alcanzaron.

Conseguir estos propósitos valoriza el carácter institucional de la dirección del proceso de formación inicial del profesorado y le otorga prioridad y relevancia a la organización del proceso desde las Universidades de Ciencias Pedagógicas, como Instituciones de Educación Superior, así las Facultades y departamentos docentes se responsabilizan con el aseguramiento del diseño y desarrollo del currículo en unidad con la actividad extracurricular al contextualizar las actividades formativas que deben trascender el espacio universitario y convertir a la escuela -durante la práctica laboral- como espacio en

el que se concreta de manera dinámica los aprendizajes al conciliar los contenidos académicos con aquellos que emergen de ella.

Así la definición de los contenidos de la formación inicial tiende a destacar su relación con diferentes aspectos: el saber disciplinar, disciplinas como contenido esencial, los problemas profesionales, las funciones, y los aspectos esenciales de los ámbitos se relacionan con los conocimientos disciplinares; otros han jerarquizado las habilidades, las tareas de desempeño o los problemas profesionales que resultan de mayor relevancia en la práctica, en los que se incluye con énfasis los aspectos sociales, personales y cultural que configuran la identidad del profesorado a nivel mundial y nacional.

De este modo los períodos de práctica laboral que se desarrollan en la escuela se identifica como el principal espacio de formación y vía para favorecer la búsqueda y confirmación de solución de los problemas profesionales y se convierte condición para la configuración de una cultura profesional al develar el conjunto de pautas, rituales, inercias, hábitos, prácticas -en definitiva a las formas de hacer y pensar, mentalidades y comportamientos- depositados a lo largo del tiempo en las instituciones formadoras de profesores y en el hacer cotidiano del profesor. Esta dejará su impronta en el desempeño profesional pues deberá constituirse en expresión de la preparación alcanzada para ejercer las funciones docentes en contextos determinados y desenvolverse con éxito a lo largo de la vida.

La dirección del proceso de formación del profesorado alude así -por un lado- a la relación estructura/función entendida como la organización y distribución de responsabilidades para desarrollar la actividad de formación, sobre todo aquella en la que se planifica, organiza, regula y controla el proceso pedagógico, a partir de los principios técnicocientíficos y organizativos que lo rigen. Por otro, deja explícito el papel de las relaciones de trabajo entre los sujetos –a partir de las tareas y responsabilidades que deben ser asumida- al desarrollar el currículo en cada espacio y sobre todo, en los modo de actuación, de estos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de formación profesional con énfasis en aquellos aspectos político, psicopedagógicos y cultural que exige el encargo social de todo profesional de la educación. Luego, la dirección de la formación inicial del profesorado como el tipo específico de actividad pedagógica profesional de dirección, se caracteriza atendiendo a los espacios, los sujetos y las relaciones entre la UCP y la microuniversidad.

De esta manera referirse a los *espacios* se connota en los primeros años se le concede un papel fundamental a las actividades áulico universitarios, sobre todo para desarrollar el ejercicio reflexión académica, mientras que los espacios escolares -a los que se vincula en la práctica- se identifican con las actividades de desempeño asumidas como socialización temprana y ejercitación del modo de actuación del egresado. Unas y otros espacios están interconectados por el currículo que regula el saber profesional que el estudiante deberá ir apropiándose para enfrentar las tareas de su profesión.

En este marco se infiere el papel que se le concede a los *sujetos*, que conforman el sistema desde el cual se despliegan las actividades formativas para concretar los resultados. Por tanto la dirección del proceso de formación inicial del profesorado transcurre en una dualidad de contextos en los que se comparten, las actividades de formación y presupone desarrollado las estructuras organizacionales en correspondencia con las características de los sistemas educativos para el que se forman.

En este caso -al coincidir con se asume que en la formación inicial del profesorado tienen lugar dos formas de relacionarse: entre sujetos (tutores - profesor - estudiantes) y entre

sujeto - objeto (estudiante y los contenidos de las asignaturas que imparten). En el primero, *las relaciones* pueden ser de subordinación o cooperación y en la segunda, pueden ser lineales o sistémicas. Estas últimas depende de la estrategia curricular, mientras las primeras responden a los contextos, pues, en la declaración normativa no se incluye la manera en que debe concretarse la participación e influencias para resolver las situaciones de aprendizaje que presentan los estudiantes en los diferentes ciclos formativos.

Si bien al concebir las influencias formativas legitiman los roles, funciones y tareas, es, en el sistema de relaciones que estas se concretan, se reconoce que al gestionar el proceso de formación del profesorado en su organización, planificación, desarrollo y control, se revela la necesidad de una mayor participación e implicación de los sujetos en la gestión de los procesos sustantivos de la Educación Superior lo cual connota las relaciones asociadas a la toma de decisiones.

Se confirma así que la formación inicial de los docentes depende de cómo se coordinan las acciones de los sujetos, de las relaciones que se establecen entre ellos y los espacios en que estos ejecutan su actividad en la dirección de este proceso. Por tanto, se reconoce el papel de las estructuras de dirección y del sistema de trabajo que concreta la división y unidad de sus influencias en la intervención.

Esta concepción implica asumir la *intervención* como un tipo de actividad metodológica, contextual, flexible, sistemática que aproveche las potencialidades de los espacios y sujetos en la planificación, organización ejecución y control de las decisiones que permitan cumplimentar los objetivos de formación y en consecuencia la transformación progresiva de la educación.

Esta posición implica un reto fundamental a la formación inicial docente: la búsqueda de alternativas que permitan concretar la intervención de la UCP en la microuniversidad como una vía para perfeccionar las relaciones que sustentan la dirección de este proceso.

# • La intervención de la Universidad en la escuela: concreción de las relaciones de dirección en la formación docente de la Universidad y la microuniversidad

La valoración de las experiencias de la formación docente en la última década (Hermida, 2009), permiten identificar la intervención de la UCP en la microuniversidad como la vía fundamental de concreción de las relaciones de dirección para concretar la integración de influencia formativa. En este sentido, la intervención se asume como el proceso de acción sistemático, contextualizado, dinámico, de optimización y transformación dirigido por la UCP y que se realiza en la microuniversidad, orientado a la persona seleccionada en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo el ciclo de responsabilidad, que se desarrolla a través de una acción, cuya principal finalidad es la de mediar, interrelacionar y facilitar la dinamización del proceso cuidadosamente planificado y evaluado y con un carácter fundamentalmente educativo.

Por su naturaleza, la intervención concreta la relación de dirección en la medida que los implicados participan en la transformación del proceso, para conseguir la preparación que necesita el estudiante, y se fundamentan desde diferentes *perspectivas: holística* al comprender las diferentes facetas del proceso; *comprensiva* al integrar en un sistema las diferentes intervenciones, acciones o aplicaciones, teniendo en cuenta el contexto donde se produce la acción; *crítica* pues su objetivo es el cambio o transformación de la realidad en la formación inicial del profesorado y reflexiva pues su punto de partida es su colaboración y la cooperación. Cada una de ellas se aplican a partir de la situación objeto de transformación; las personas destinatarias, el contexto donde tendrá lugar

Llegado a este punto la estructuración práctica de estas ideas permitió precisar que las relaciones que se establecen entre la UCP y la escuela poseen ante todo una connotación formativa, lo cual implica redimensionar el método de trabajo en función de la intervención que se organiza en correspondencia con las distintas áreas de formación que sugieren los objetivos del profesional y las del modelo de escuela para el que se forma: exige por tanto la definición de los contenidos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación y la tipología de la intervención con énfasis en el saber hacer y el saber ser pedagógico profesional, lo cual concreta su naturaleza.

Por tanto, la acción interventiva estará vinculada al desarrollo, fortalecimiento y corrección de la actividad formativa siempre que sea concebido y proyectado por los implicados, desde las orientaciones de la carrera, ajustadas a la dinámica de trabajo de cada microuniversidad y las necesidades de los estudiantes; prioriza entonces las actividades o tareas asociadas a los procesos sustantivos de la formación pedagógica, según la relevación formativa y su impronta en el perfeccionamiento de la dirección de la formación del profesorado. Por tanto, los directivos académicos y administrativos de la UCP deben conciliar la planificación y organización de la intervención en el sistema de trabajo de manera que se asegure el ajuste de la intervención a las características y las necesidades de los procesos según las exigencias de la formación del profesorado.

Esta posición, redimensionan los roles a partir de los objetivos, métodos y estilos de trabajo que se utilicen y es mediante ellas que se concretan en el sistema de relaciones que caracterizan el proceso, debe reforzar la idea de la participación activa de los implicados en las tareas de dirección que se le encargan, según su lugar en el proceso de formación y el papel que juegan en la dirección del mismo.

Desde esta perspectiva las relaciones de dirección deben asumirse como una opción para la búsqueda de la colaboración en la actividad de la dirección educacional. En términos generales, estas pueden considerarse como la manera en que se optimizan las respuestas a la diversidad de problemas que pueden presentar los procesos; como base de la cultura profesional que debe regir la integración de influencias que se convierte en eje central del trabajo de la UCP y la micro como instituciones implicadas en la formación del profesorado. Debe además ser considerada una vía para aumentar las potencialidades y disposiciones para la transformación educativa y un referente esencial para la comprensión y responsabilidad de quienes participan en ella.

De acuerdo con lo anterior la determinación de los roles permite modificar la percepción y responsabilidad con que los sujetos se implican en las relaciones, pues, están resultan determinante para el perfeccionamiento de la dirección del proceso. Se confirma así la necesidad de reconocer la naturaleza metodológica de las relaciones de dirección en el proceso de formación del docente, y en consecuencia de la intervención. Se entiende entonces que la intervención se inserta en el sistema de trabajo y su contenido se define en correspondencia con el grado de cumplimiento de los objetivos de cada etapa, de los principios pedagógicos que rigen la formación práctico laboral y la observancia de las condiciones que garantizan la calidad de la formación del profesorado. De este modo, las relaciones entre los sujetos en la dirección del proceso de formación inicial del profesor, se identifican como el componente dinamizador de la actividad pedagógica de dirección en este contexto.

De manera general la intervención metodológica se caracteriza por: el uso del diagnóstico pedagógico: se parte de las características de los sujetos implicados, sus motivaciones, aspiraciones, valores, actitudes, objetivos, habilidades, destreza y conocimiento para

desarrollar las tareas asignadas; el carácter orientador de las actividades de preparación y del sistema de reuniones: los profesores modelan a tiempo las conductas a asumir a partir del diálogo, el intercambio de manera que permita ajustar la intervención a la etapa del sistema de trabajo; así como el control participativo y colaborativo: concebido como una posibilidad de retroalimentación y una prioridad en el cumplimento de la responsabilidad de cada nivel de dirección. Es importante destacar la responsabilidad de la disciplina Formación Laboral Investigativa pues mediante ella se fundamenta el contenido de la relación entre la UCP y la microuniversidad en la dirección de la formación inicial. En este marco la intervención metodológica se organiza por etapas tal como se presenta a continuación:

# 1. Etapa previa

Corresponde en este momento la toma de decisiones por la Facultad, carrera y año para ejecutar la intervención. En ella se precisan los profesionales en formación con los que se intervendrán, el objetivo, y en la reunión del grupo se colegia el objetivo y se organiza el procedimiento metodológico.

# 2. Etapa de preparación

En esta etapa lo más importante es unificar el proceso de intervención para lograr la incidencia lo más efectiva y coherente en los profesionales en de las diferentes carreras. Se precisa el procedimiento de intervención, con las tareas precisas a desarrollar con el estudiante en formación y tutor teniendo en cuenta el programa de la práctica de la UCP y su concreción en las carreras y el estado actual del Trabajo Científico Estudiantil, de manera tal que las habilidades y características del profesor universitario favorezcan el nivel de satisfacción y el aprovechamiento de los resultados en el mejoramiento del trabajo a desarrollar por los tutores y estudiantes en formación.

# 3. Etapa de Ejecución

Es evidente que aquí corresponde la aplicación del procedimiento y es recomendable que, en el primer momento se negocie el plan de intervención con el director de la microuniversidad, se le da la oportunidad de diagnosticar la situación concreta de los profesionales en formación y de sugerir aquellos elementos en que se necesita profundizar. En este primer intercambio se precisan los profesionales en formación y tutores con los que se va a intervenir de manera directa; así como la documentación necesaria para acceder a la información.

#### 4. Etapa de Evolución

Esta etapa precisa de la acumulación de toda la información. Los datos que se han ido recogiendo, las observaciones y otros procesos naturales de intervención durante la ejecución pueden revelar aspectos que incidan de manera favorable o no en el desempeño del profesional en formación.

### 5. Etapa informativa

Los informes se elaboran por cada profesor universitario representante de su carrera. En los informes se reflejan las regularidades con que se manifiesta el contenido de la visita, incluyendo las tendencias que definen el movimiento del cambio o el retroceso con respecto al nivel de desarrollo que se desea lograr en los profesores en formación según la etapa del curso, y por último el plan de mejora o recomendaciones a desarrollar incluyendo las acciones concretas a realizar por el colectivo de año, carrera y asignatura que está recibiendo el estudiante según la naturaleza del problema que presente.

Tal como demuestra la práctica bajo esta condición secuenciada de la intervención metodológica, se materializan las relaciones de dirección de la formación docente al

cumplir las cuatro funciones básicas para la ejecución de las actividades de la práctica docente como parte del currículo de formación y la microuniversidad como institución rectora de los profesores en formación: a) La orientación y control del modo de actuación profesional; b) la fijación de los conocimientos adquiridos por los profesores en formación; c) la aplicación creadora de los conocimientos adquiridos como parte del componente académico e investigativo y su auto preparación; y d) la apropiación de las experiencias de la práctica escolar de avanzada.

# • Reflexiones desde la práctica

La experiencia durante el curso 2010- 2013 en la coordinación de la Formación prácticolaboral-investigativa en los ocho municipios de la provincia de Cienfuegos permite recoger aquí algunas reflexiones prácticas sobre la propuesta que antes se ha explicado. En principio es un ejercicio de rigor que hemos asumido para perfeccionar las relaciones entre la UCP y la microuniversidad en la dirección de la formación inicial del profesorado y con ello responder al desarrollo profesional de los sujetos implicados.

Así las relaciones entre la UCP y las escuelas, se concretan en la intervención metodológica al tomar como centro la formación del profesor en formación, sus problemáticas y potencialidades; al participar en la optimización y profesionalización de las estructuras y el personal docente con mayor objetividad y desde el puesto de trabajo. En la primera etapa, o sea, el análisis de las regularidades y tendencias se precisó el estado actual de la formación inicial en cada microuniversidad y carrera, se identificaron las principales prioridades a trabajar, se realizó el ajuste de los programas de la práctica a las condiciones de cada micro y al diagnóstico que se posee de los estudiantes y tutores, se pronosticó la intencionalidad de las actividades de preparación y desarrollo de las habilidades profesionales.

El programa se conformó por los objetivos a lograr en la formación inicial del profesorado, la propuesta de contenidos principales a trabajar según orden de prioridad establecido en la determinación de regularidades, métodos que facilitaran la participación protagónica de los sujetos implicados en el proceso, medios, instrumentos posibles a emplear, actividades y los indicadores a tener en cuenta en la formación inicial del profesorado. Este momento incluyó el procedimiento para la intervención metodológica del grupo coordinador en la escuela para lo cual se estableció lo siguiente:

- -La realización del intercambio con el director, en función de negociar el plan de intervención y conocer la valoración que tiene la estructura de dirección de las escuelas sobre el desempeño de los estudiantes en formación según los contenidos fijados para la intervención
- -El encuentro con el tutor, esta acción se precisó en dos momentos: un primer momento para compartir los controles y evaluaciones que el este le ha realizado al estudiante, el seguimiento dado a los contenidos que son objeto de la intervención metodológica y para negociar el plan de actividades a realizar en la microuniversidad en el día, un segundo momento en el que se dio el resultado de las actividades realizadas.
- -El intercambio con el estudiante, esta acción precisó de dos momentos: un primer momento de confrontación, con el estudiante la información que ha obtenido anteriormente con énfasis en el estado de ánimo, situación académica que presenta, cumplimiento del programa de la práctica, estado actual del TCE, entre otros que el profesor teniendo en cuenta el diagnóstico, consideró y se compartió con el estudiante lo que tenía en el día, un segundo momento donde se analizaron las actividades revisadas, concretando así la intervención de ayuda a todo el proceso formativo, se fueron acotando

las dificultades encontradas en el desempeño del estudiante y se le brindó asesoramiento a los elementos del proceso menos logrados

- -Es importante el registro de la participación en la microuniversidad donde se refleja una descripción metodológica del proceso realizado, las valoraciones de fortalezas y debilidades así como el plan de mejora o recomendaciones a desarrollar incluyendo las acciones concretas a desarrollar por el colectivo de año, carrera y asignatura que está recibiendo el estudiante según la naturaleza del problema que presente.
- Como cierre de la intervención se dieron a conocer los resultados al director de la intervención en el centro y la propuesta de actividades a desarrollar por parte del tutor y estudiante durante el mes.

Este proceso concluyó con la evaluación para la intervención la cual quedó registrada antes de iniciar el proceso. En este sentido la intervención metodológica que se desarrolló en este proceso estuvo dirigida a los profesionales en formación, tutores y estructuras en la cual se establecieron las tareas o actividades de participación en la toma de decisiones, relaciones de coordinación y colaboración en tanto se orientó a la búsqueda de consenso en la información e intervención, sirvió de base a la determinación de las situaciones de aprendizaje las que se tuvieron en cuenta para tomar las decisiones pedagógicas.

En la etapa dedicada a la determinación a la preparación de materiales, medios e instrumentos, los representantes de las carreras ajustaron los instrumentos facilitados en el grupo para el proceso de intervención; se elaboraron otros según sus necesidades para la recogida de información y se apoyaron en profesores del colectivo de año para la elaboración de materiales que facilitaron el proceso de formación del alumno en la microuniversidad, estos materiales pasaron a formar parte del fondo bibliográfico existentes en cada centro para el apoyo a la formación inicial del profesorado.

El aseguramiento a la intervención en el municipio se desarrollaron acciones por parte de los directores de filiales pedagógicas universitarias. La ejecución y evaluación de la intervención metodológica para la formación inicial del profesorado demostró tanto la calidad de la intervención realizada, como el resultado del impacto producido. En la etapa dedicada a la valoración de resultados y proyecciones de trabajo por carreras y municipios constituyó una actividad de evaluación y control que se realizó durante todo el proceso y fue asumida por los representantes de las carreras, profesores de la UCP, tutores y directivos, así como también por los estudiantes. Por esta razón, se consideró que la intervención metodológica permitió evaluar la formación inicial. De esta manera, la evaluación es responsabilidad de todos y los resultados fueron analizados en la microuniversidad y en los colectivos de año.

La intervención metodológica contribuyó a mantener las relaciones de colaboración en la medida en que se emplearon como instrumento operativo, dinámico, en el que todos tuvieron un lugar en la dirección. El establecimiento de relaciones entre los estudiantes en formación, los tutores, los representantes de las carreras y directivos de la escuela facilitó la proposición de cambios en la intervención, de manera que pudieron ser resueltos los problemas con inmediatez y de no ser resueltos, quedaron identificados para llevarlos al colectivo de año

Una revisión crítica desde los resultados de las diferentes etapas organizativas de la intervención metodológica para la formación práctico- laboral – investigativa revela que en Cienfuegos, se ha conseguido: ampliar la implicación de los directivos y Másteres en el sistema de formación practico- laboral- investigativa, la estabilidad de los tutores de los estudiantes en formación alcanza un 97% de estabilidad de inicio en la práctica -laboral -

investigativa a culminación de estudios, lo cual garantiza la continuidad de su influencia, la sistematización de la intervención metodológica al sistema de formación practico- laboral-investigativa con énfasis en los momentos que se dedican a la preparación de los representantes de las carreras, ampliar la intervención metodológica de la UCP al proceso de formación practico- laboral- investigativa, el estado de satisfacción de los estudiantes y tutores por las actividades realizadas en la intervención metodológica al proceso de formación en la práctica.

No obstante las insatisfacciones en las que se trabaja describen los puntos claves donde se proyecta el trabajo de intervención metodológica para perfeccionar las relaciones entre la UCP y la escuela en la dirección de la formación inicial del profesorado que se dinamizan a partir de la revisión constante de los procesos de dirección que corresponden. Así por ejemplo: la atención al diseño coherente de los programas de la disciplina formación laboral, centrada en procesos formativos, con materiales de apoyo, la creación de encuentros de socialización y preparación de las carreras a los tutores y directores de las escuelas, los representantes de las carreras deberán concretar la preparación del estudiante en formación desde sus necesidades lo cual implica que el currículo sea sometido a renovación e innovación constante en función de la práctica, modelando los roles que corresponde al profesor universitario, al tutor en la escuela y al estudiante en la práctica laboral- investigativa y la preparación de los representantes de las carreras que forman parte del grupo coordinador necesita ser asumida desde la individualidad.

#### **CONCLUSIONES**

La naturaleza del proceso de formación del profesorado en Cuba, imprime cierta complejidad a la dirección de este proceso en la medida que su concreción descansa en las relaciones que se establecen entre la UCP y las escuelas. La compresión de sus particularidades, permitirá identificar las contradicciones que hoy exigen ser estudiadas y la búsqueda de alternativas que permitan concretar el proceso de formación del profesor a partir de los espacios del sistema y otros que la propia contextualización permita establecer.

Se considera, por tanto, que la propuesta atiende a las funciones y tareas de los profesores de la universidad, los de la carrera, año, los profesores de la microuniversidad y a las estructuras de centro en el proceso de formación. Estos sin embargo, se contextualizan a partir de los diferentes de roles, que se le asignan en correspondencia con los procesos y el carácter metodológico de la intervención que sirve de marco para establecer el tipo de relaciones que sustentan el encargo formativo de cada institución y la responsabilidad de los que participan en el proceso.

La intervención metodológica cobra una significativa importancia a los efectos de perfeccionar las relaciones entre la UCP y la escuela en la dirección de la formación inicial del profesorado, en función de cubrir con las necesidades de aprendizaje que demanda su formación practico-laboral-investigativa, todo ello contribuye a elevar la calidad de la formación.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

García Puerto, A. (2009). Ponencia presentada en el evento internacional Pedagogía 2009. La formación inicial del Profesor General Integral de Secundaria Básica. Una aproximación a la evaluación de necesidades a partir de los componentes académico-laboral. En. La Habana: MINED.

- Hermida V, N. L. (2010). Ponencia presentada en el evento de Universidad 2010. *El sistema de trabajo metodológico para la preparación de los docentes en la formación inicial universalizada: una experiencia desde la práctica*. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Hermida Vázquez, N. (2013). Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las relaciones entre la carrera y la escuela en el proceso de formación inicial del docente. Cienfuegos, Cuba: ISPCBG.
- Hernández Castellanos, M. (2009). Tesis en opción al título académico de Master en Educación. La evaluación del desempeño profesional del profesor en formación inicial en la microuniversidad politécnica. UCP "Conrado Benítez García".
- Muñoz, R. (2010). Tesis doctoral. *Modelo de dirección del proceso de enseñanza Aprendizaje para docentes en formación en las microuniversidades politécnicas*. Cienfuegos: Universidad "Carlos Rafael Rodríguez".